



Carta Circular 23-0807

7 de agosto de 2023

A: Aseguradoras, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Cierre de Farmacia Pharmamed del Norte

La siguiente farmacia fue removida de la red del Plan Vital debido a cierre voluntario:

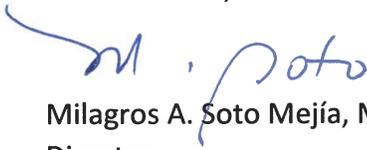
NPI de Farmacia	Nombre	Dirección
1740885037	PHARMAMED DEL NORTE	CARR #2 M. HM 82.3 LOCAL C-1 506 CALLE TRUNCADO PLAZA DEL NORTE, HATILLO

A continuación, encontrarán las farmacias cercanas a estas disponibles a los beneficiarios, como opciones a las farmacias arriba mencionadas, no obstante, el paciente será libre de seleccionar la farmacia de su predilección dentro de las contratadas en la red a través de toda la isla. En este caso no se transferirán las repeticiones remanentes a estas farmacias. Los asegurados necesitarán visitar a sus PCPS y/o GMP para conseguir recetas nuevas. Se le requiere a las aseguradoras que identifiquen los pacientes que pudieran verse impactados y se les comunique esta información para que no se afecte su tratamiento.

Farmacia removida		
1740885037	PHARMAMED DEL NORTE	CARR #2 M. HM 82.3 LOCAL C-1 506 CALLE TRUNCADO PLAZA DEL NORTE, HATILLO
Alternativas		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1336183649	FARMACIA PAJUIL	CARR 490 KM 3 2 B CAMPO ALEGRE, HATILLO
1366517559	FARMACIA SAN FELIPE	CARR 129 KM 15 H 2, BARRIO BAYANEY, HATILLO
1588600407	FARMACIA GARCIA	121 CALLE VIDAL FELIX, HATILLO

Se acompaña con esta carta circular, las plantillas o “templates” a utilizarse para informar a los beneficiarios impactados.

Cordialmente,



Milagros A. Soto Mejía, MHSA, MMHC
Directora
Área de Operaciones Clínicas

